



RES - 2026 - 326 - D-AGR # UNNE

VISTO

La RES-2026-291-D-AGR#UNNE, por la cual se aprobó el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición, de acuerdo con la Resolución N° 386/2017-C.S. y modificatorias RES-2023-515-C.S. y RES-2024-831-C.S., en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias, para el Personal No Docente de Planta Permanente, a efectos de cubrir un (1) cargo del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales - Categoría 3 - con funciones de Jefe/a de Departamento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Unidad Académica, con dependencia jerárquica de la Dirección de Gestión Administrativa y con sede en Sargento Cabral N° 2131 de esta Ciudad Capital (Corrientes).y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se tramita en el EXP-2025-30046#UNNE.

Que se han detectado errores materiales de tipeo en los Anexos VIII y IX de la mencionada RES-2026-291-D-AGR#UNNE que, de no ser subsanados, podrían afectar la eficacia del acto administrativo y la seguridad jurídica de los administrados.

Que, a fin de garantizar el estricto cumplimiento del Reglamento de Concursos y asegurar que el procedimiento se ajuste a los plazos legales vigentes, resulta necesario proceder al saneamiento del acto administrativo mediante una rectificativa, garantizando así la transparencia y la validez de las actuaciones posteriores.

Las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:



ARTÍCULO 1º.- Rectificar los ANEXOS VIII y IX de la RES-2026-291-D-AGR#UNNE, dado lo manifestado en los considerandos de la presente, a efectos la preservar la transparencia y validez del acto administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

CRA. LISA MARÍA DEL VALLE
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO



Universidad Nacional del Nordeste



1976-2026
50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más.



Facultad de Ciencias Agrarias

ANEXO VIII
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES CONCURSO CERRADO INTERNO
CATEGORÍA 3 - AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
CONVENIO COLECTIVO DECRETO N° 366/06 PEN

PUNTAJE PARA EVALUAR ANTECEDENTES: 40 puntos

A) Cómputo de la antigüedad: Puntuación Máxima 8 puntos (8%)
- 0,32 puntos por cada año / 25 años o más: 8 puntos

B) Cómputo por títulos no acumulable. Máximo 32 puntos (32%):

TITULACIÓN ACADÉMICA – CAPACITACIÓN LABORAL

1- FORMACIÓN ACADÉMICA – ESTUDIOS COMPLETOS	PUNTAJE
Títulos de posgrado (referido a la función específica) Por agrupamiento - Por campo/área disciplinar	10
Títulos de grado (Licenciatura en Administración y Gestión Universitaria)	9
Títulos de grado – Universidades nacionales	8
Pregrado (Tecnatura en Administración y Gestión Universitaria)	7
Terciario / Pregrado (menos de 4 años)	6
Secundario	5

NOTA: LOS PUNTAJES NO SON ACUMULATIVOS

1- FORMACIÓN LABORAL	PUNTAJE
Antecedentes en la función específica (por agrupamiento – por campo/área disciplinar).	8
Capacitación vinculada con la función específica.	5
Antecedentes de representación en la gestión institucional (representación en Consejo Superior/Directivo. Jurado. Miembro titular de Comisión Directiva Sindical. Paritario. Veedor de concursos. Comisiones exigidas por Ley y normativas superiores, en los últimos 5 años: compras y licitaciones – Higiene y Seguridad en el Trabajo – Infraestructura – Recepción de bienes).	2
Participación / Asistencia a congresos, seminarios, jornadas, cursos.	0 a 4 (expositor)*
Considerar la evaluación entre los postulantes, quien posee mayor cantidad de participación, otorgando mayor puntaje al que más certificaciones acredite por cada ítem.	0 a 3 (asistente)

NOTA: PUNTAJE ACUMULATIVO



1976-2026
50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Agrarias

ANEXO IX
**ASIGNACIÓN DE PUNTAJES CONCURSO CERRADO INTERNO-
CATEGORÍA 3 - AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y
SERVICIOS GENERALES**
CONVENIO COLECTIVO DECRETO N° 366/06 PEN

**PUNTAJE PARA EVALUAR LA PRUEBA DE OPOSICIÓN / ENTREVISTA /
INTERCAMBIO CON EL JURADO: 60 puntos**

A) Trabajo presentado acorde al Anexo V: 20 puntos

1) Grilla de evaluación por puntos del Trabajo: (máximo 10 puntos)

Indicadores	Inadecuado	Parcialmente Adecuado	Adecuado
Presenta un trabajo de mínimo de tres y máximo de seis carillas, tamaño de hoja A4, fuente Times New Roman, tamaño 11, texto alineado justificado, interlineado 1.5	0	1	2
La denominación sintetiza la idea principal de la propuesta.	0	1	2
Introducción y fundamento: consigna datos del contexto y justifica su importancia.	0	1	2
Estructura Orgánico- Funcional: consigna las relaciones jerárquicas y funcionales del Departamento.	0	1	2
Realiza un breve diagnóstico de la situación actual sobre el que se plantea el trabajo.	0	1,5	3
Plantea al menos un Objetivo factible de alcanzar con la implementación del proyecto.	0	1,5	3
Desarrolla de manera clara y ordenada la propuesta para mejorar basado en un expediente o caso real con el circuito administrativo a aplicar.	0	2	4
Enuncia los recursos necesarios.	0	1	2
Puntaje Total Asignado			

B) Exposición oral del Trabajo presentado: (máximo 20 puntos)

2) Grilla de evaluación por puntos de la Oposición del Trabajo:

VALORACIÓN	Insuficiente	Regular	Suficiente
Adecuación al tiempo establecido	La defensa no alcanza el tiempo mínimo establecido. (0 puntos)	La defensa excede el tiempo máximo establecido. (1 punto)	La defensa se ajusta al tiempo establecido. (2 puntos)
Orden y Coherencia	No introduce el tema ni justifica su pertinencia. La exposición no sigue una estructura lógica en el discurso, confunde al tribunal en todo momento. (0 puntos)	Introduce el tema parcialmente, sin claridad en su pertinencia. La exposición no sigue, por momentos, una estructura lógica en el discurso, provocando	Introduce el tema justificando su pertinencia. La exposición sigue una estructura lógica en el discurso, manteniendo la atención del tribunal en todo momento. (3-5



1976-2026
50 años por la memoria,
la verdad y la justicia. Nunca más.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Agrarias

		distracciones y confusiones al tribunal. (1-2 puntos)	puntos)
Expresión y uso del Lenguaje	Expresa de manera confusa y extensa las ideas, haciendo mal uso del lenguaje sin capacidad de síntesis. Mantiene postura corporal inadecuada sin contacto visual con el tribunal. (0 puntos)	Expresa de manera parcialmente clara y concisa las ideas, haciendo uso poco fluido del lenguaje con escasa capacidad de síntesis. Mantiene postura corporal poco adecuada y contacto visual parcial con el tribunal. (1-2 puntos)	Expresa de manera clara y concisa las ideas, haciendo uso fluido del lenguaje con capacidad de síntesis. Mantiene postura corporal adecuada con contacto visual con el tribunal. (3-5 puntos)
Recursos Audiovisuales	Hay una incorrecta adecuación de los recursos seleccionados para la presentación, con un diseño incompleto y desordenado. (0 puntos)	Hay una parcial adecuación de los recursos seleccionados para la presentación, con un diseño completo pero desordenado o viceversa. (1-2 puntos)	Hay una correcta adecuación de los recursos seleccionados para la presentación, con un diseño completo y ordenado. (3 puntos)
Relevancia de la Información del Plan	Plantea una problemática irrelevante para el cargo concursado. La información seleccionada no es adecuada para los objetivos y acciones propuestas. Evidencia desconocimiento de lo planteado. (0 puntos)	Plantea una problemática parcialmente relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es parcialmente adecuada para los objetivos y acciones propuestas. Evidencia cierta confusión de lo planteado. (1-2 puntos)	Plantea una problemática relevante para el cargo concursado. La información seleccionada es adecuada para los objetivos y acciones propuestas. Evidencia conocimiento de lo planteado. (3-5 puntos)
Puntaje Total Asignado			

C) Entrevista / Intercambio con el Jurado sobre el Temario General y Específico referido al cargo al que se aspira: (máximo 20 puntos).

3) Grilla de evaluación por puntos:

Indicadores	Inadecuado	Parcialmente Adecuado	Adecuado
Responde las preguntas realizadas sobre el Temario General.	0	4	8
Responde las preguntas realizadas sobre el Temario Específico.	0	4	8
Intercambio con el Jurado.	0	2	4
Puntaje Total Asignado			

Hoja de firmas